COMPAÑIA AGROCUMBAYA ILALO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DIRECCION: Calle 8 N31-38 entre San Gabriel y Mariano de Jesús, sector Hospital Metropolitano, Tercer Piso
TELEFONOS: (02) 2924-118 / (02) 2269-100 / (02) 2263-827
EMAIL: ebatallas@batallas.com.ec
Quito, Ecuador

COMPAÑIA AGROCUMBAYA ILALO S.A.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Con el informe de los Auditores Independientes

Índice del Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólares estadounidense
NIIF para PYMES	-	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía/Entidad	-	COMPAÑIA AGROCUMBAYA ILALO S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros de
La Junta de Accionistas de
COMPAÑIA AGROCUMBAYA ILALO S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMPAÑIA AGROCUMBAYA ILALO S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑIA AGROCUMBAYA ILALO S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoria de los Estados financieros.

4. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en ingles), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

5. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Otra información distinta a los estados financieros e informe de auditoría

6. La Administración es responsable por la preparación de otra información, que comprende el Informe anual del Gerente, Obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

7. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual del Gerente y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los Estados Financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

8. Basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que no existen inconsistencias materiales de esta información que debamos reportar.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

9. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

11. La Administración y los accionistas, son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

12. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

13. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

    - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y

adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

14. El Informe de Cumplimiento Tributario de **COMPAÑIA AGROCUMBAYA ILALO S.A.** al 31 de diciembre del 2016, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

15. Los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 fueron auditados por otros auditores, cuyo diktamen de auditoría con fecha 4 de abril del 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros.

16. Los estados financieros por el año 2015 adjuntos, han sido reestructurados para hacerlos comparativos con los del presente año 2016 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Quito, Ecuador
17 de abril de 2017

BATALLAS & BATALLAS AUDITORES CÍA. LTDA.
Firma miembro de INPACT INTERNATIONAL ENGLAND
RAE No. 456
RMV 2012.1.14.00071

Ing. Washington Batallas
RNCPA No. 27.177
Representante Legal

COMPAÑÍA AGROCUMBAYA ILALO S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2016
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31, 2016	2015
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	789,755	35,725
Cuentas por cobrar comerciales	8	32,483	109,299
Compañías relacionadas	19	158,740	119,160
Otras cuentas por cobrar no comerciales	9	753,514	1,000,000
Impuestos corrientes por recuperar	10	2,042	2,520
Total activos corrientes		**1,736,534**	**1,266,704**
Activos no corrientes			
Propiedad, mobiliario y equipo	11	1,470,629	1,460,263
Propiedades de inversión	12	104,723	115,620
Compañías Relacionadas	19	1,975,000	-
Inversión en Compañías Asociadas	13	2,000	2,000
Total activos no corrientes		**3,552,352**	**1,577,883**
Total activos		**5,288,886**	**2,844,587**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Proveedores	14	2,027	30,581
Compañías relacionadas	19	58,284	397,751
Obligaciones laborales	15	2,715	740
Impuestos corrientes por pagar	10	6,957	56,463
Otras cuentas por pagar	16	48,484	-
Total pasivos corrientes		**118,467**	**485,535**
Pasivos no corrientes			
Total pasivos no corrientes		-	-
Total pasivos		**118,467**	**485,535**
PATRIMONIO			
Capital social		2,000	2,000
Aportes futuras capitalizaciones		-	48,484
Reservas		457,740	457,740
Resultados acumulados		12,520	907,019
Resultado del ejercicio		4,698,159	943,809
Total Patrimonio	18	**5,170,419**	**2,359,052**
Total Pasivo y Patrimonio		**5,288,886**	**2,844,587**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

José Augusto Luzuriaga
Gerente General

Cesar Campoverde
Contador General

COMPAÑÍA AGROCUMBAYA ILALO S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31, 2016	2015
Ingresos operacionales	20	416,000	474,000
Utilidad Bruta		**416,000**	**474,000**
Gastos de administración y ventas	21	(300,818)	(103,155)
Otros ingresos y gastos, neto	22	4,623,109	662,321
Utilidad Operacional		**4,738,291**	**1,033,166**
Utilidad antes de impuesto a la renta		**4,738,291**	**1,033,166**
Impuesto a la renta	17	(40,132)	(89,357)
Utilidad neta y resultado integral del año		**4,698,159**	**943,809**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

José Augusto Luzuriaga
Gerente General

Cesar Campoverde
Contador General

COMPAÑÍA AGROCUMBAYA ILALO S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte futuras capitalizaciones	Otras Reservas	Reserva Legal	Reserva Capital	Resultados Acumulados: Resultados Acumulados	Resultados Acumulados: Aplicación NIIF	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero del 2015	2,000	48,484	415,555	3,090	39,095	438,879	3,773	487,063	1,437,939
Transferencia de Resultados	-	-	-	-	-	487,063	-	(487,063)	-
Ajustes Años anteriores	-	-	-	-	-	(22,696)	-	-	(22,696)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	-	943,809	943,809
Saldos al 31 de diciembre del 2015	2,000	48,484	415,555	3,090	39,095	903,246	3,773	943,809	2,359,052
Transferencia de Resultados	-	-	-	-	-	943,809	-	(943,809)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	-	4,698,159	4,698,159
Otros	-	(48,484)	-	-	-	-	-	-	(48,484)
Pago de Dividendos	-	-	-	-	-	(1,838,308)	-	-	(1,838,308)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	2,000	-	415,555	3,090	39,095	8,747	3,773	4,698,159	5,170,419

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

José Augusto Cuzmaga
Gerente General

Cesar Campoverde
Contador General

COMPAÑÍA AGROCUMBAYA ILALO S.A
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31, 2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Cobros a clientes		3,389,297	526,301
Pago a proveedores		(228,368)	(26,020)
Pago a empleados		(30,303)	(177,569)
Pago impuestos		(145,391)	(17,225)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		**2,985,235**	**305,487**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedad, planta y equipo	12	(13,850)	340,000
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de inversión		**(13,850)**	**340,000**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Dividendos Pagados		(1,838,308)	-
Flujo utilizado en pago a partes relacionadas (neto)		(379,047)	(865,000)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento		**(2,217,355)**	**(865,000)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Incremento (disminución) neta del año		754,030	(219,513)
Saldo al Comienzo del año	7	35,725	255,238
SALDO AL FINAL DEL AÑO		**789,755**	**35,725**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

José Augusto Luzuriaga
Gerente General

Cesar Campoverde
Contador General

COMPAÑÍA AGROCUMBAYA ILALO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Conciliación)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31, 2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta y resultado integral del año		4,698,159	1,033,166
Más cargos a resultados que no representan movimientos de efectivo:			
Depreciación del año	12	12,495	12,695
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo	12	(394,611)	-
Utilidad en venta de Propiedad, Planta y Equipo		(4,198,114)	-
Gasto Impuesto a la renta	18	40,132	89,357
		158,061	**1,135,218**
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		2,942,913	(610,367)
Impuestos		(89,160)	-
Otras cuentas por cobrar		(28,554)	(94,945)
Pasivos acumulados		1,975	(124,419)
Total cambios en activos y pasivos		**2,827,174**	**(829,731)**
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		**2,985,235**	**305,487**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

José Augusto Luzuriaga
Gerente General

Cesar Campoverde
Contador General

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTENIDO

Nota 1 – Entidad que reporta 7
Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros 7
Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables 9
Nota 4 – Administración de riesgos 15
Nota 5 – Estimados y criterios contables significativos 16
Nota 6 – Calidad crediticia de los activos financieros 16
Nota 7 – Efectivo y equivalentes del efectivo 17
Nota 8 – Cuentas por cobrar comerciales 17
Nota 9 – Otras cuentas por cobrar no comerciales 17
Nota 10– Impuestos corrientes 18
Nota 11 – Propiedad, planta y equipo 18
Nota 12 – Propiedades de Inversión 19
Nota 13 – Inversión en Compañías 19
Nota 14 – Proveedores 19
Nota 15 – Obligaciones laborales 20
Nota 16 – Otras cuentas por pagar 20
Nota 17 – Impuesto a la renta 20
Nota 18– Patrimonio 25
Nota 19 – Compañías relacionadas: 26
Nota 20 – Ingresos operacionales: 27
Nota 21 – Gastos Administrativos y Ventas 28
Nota 22 – Otros ingresos 28
Nota 23 – Contingencias 28
Nota 24 – Estados financieros comparativos año anterior 28
Nota 25 – Eventos subsecuentes 30
Nota 26 – Aprobación de los estados financieros 30

Nota 1 – Entidad que reporta

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador el 11 de diciembre de 1978 con la denominación social de Constructora Industrial Cumbaya S.A, el 3 de diciembre de 2008, se cambia su denominación social a Compañía Agrocumbayá Ilaló S.A, su domicilio es el cantón Quito, Provincia de Pichincha. Su objeto social es el estudio, planificación, proyectos de cultivo, producción, explotación y propagación de plantas, en fin podrá realizar todo acto o contrato que sea pertinente con su objeto social.

Situación económica del país

Durante el 2016 la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente, el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo, resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril hasta junio de 2017.

La Administración de COMPAÑÍA AGROCUMBAYA ILALO S.A., al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se encuentra trabajando en establecer las acciones necesarias que le permitan hacer frente a la situación antes mencionada, que incluyen, entre otras medidas: re-definición del plan estratégico de la Compañía, priorización de gastos y ampliación de las líneas de negocio.

Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero del 2017 entraron en vigencia las siguientes enmiendas:

Sección	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
	Enmiendas	
17	Se adiciona la opción de política de contabilidad para medir propiedad, planta y equipo usando el modelo de revaluación. Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente.	1 de enero de 2017
29	Alineación de los principales requerimientos de reconocimiento y medición para impuestos diferidos (ingresos) con la NIC 12 *Impuesto a los ingresos*.	1 de enero de 2017
34	Alineación de los principales requerimientos de reconocimiento y medición para los activos de exploración y evaluación con la NIIF 6 *Exploración y Evaluación de Recursos Minerales*.	1 de enero de 2017
	Exenciones nuevas	
2	Exenciones de costo o esfuerzo indebido han sido adicionadas para los siguientes requerimientos: • Medición a valor razonable de inversiones en instrumentos de patrimonio. • Reconocimiento separado de activos intangibles del adquirido en una combinación de negocios. • El requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución que no es en efectivo al valor razonable de los activos que no son en efectivo distribuidos. • El requerimiento para compensar activos y pasivos por impuestos a los ingresos.	1 de enero de 2017
11	Adopción de la exención de la medición del valor razonable para los instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios (incluyendo combinaciones de negocios bajo control común).	1 de enero de 2017
17	Adición de la exención contenida en el parágrafo 70 del IAS (NIC) 16 permitiendo que la entidad use el costo de reemplazo como parte de un indicador del costo original de la parte reemplazada cuando no sea practicable determinar el valor en libros de la parte reemplazada.	1 de enero de 2017
	Cambios/aclaraciones basadas en normas NIIF nuevas y revisadas	
6	Adición de un requerimiento para agrupar elementos de 'otros resultados integrales' en elementos que subsiguientemente serán y no serán reclasificados a utilidad o pérdida, consistente con las enmiendas al IAS (NIC) 1 emitidas en junio 2011.	1 de enero de 2017
17	Alineación de la redacción de la norma con las enmiendas a la NIC 16 en relación a la clasificación de piezas de repuesto, equipo en espera y equipo de servicio como inventario o propiedad, planta y equipo.	1 de enero de 2017
29	Aclaración de que el impuesto a los ingresos relacionado con los costos de transacción de una transacción de patrimonio y los impuestos por ingresos relacionados con distribuciones a propietarios deben ser contabilizados de acuerdo con la Sección 29 Impuestos a los ingresos [ganancias] con base en las enmiendas a la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación realizadas en Mejoramientos anuales ciclo 2009-2011.	1 de enero de 2017

Sección	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
6	Opción dada para que la Entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente usando el método del patrimonio en sus estados financieros separados, con base en las enmiendas realizadas en agosto 2014 a la NIC 27.	1 de enero de 2017

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.4 Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

Nota 3 - Resumen de las principales politicas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) "préstamos y cuentas por cobrar" y ii)"otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de, "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) Préstamos y cuentas por cobrar comerciales

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente las partidas del balance de "cuentas por cobrar comerciales" y otras cuentas por cobrar".

b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de operación. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: acreedores comerciales; y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior –

i. **Préstamos y cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.

ii. **Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

3.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vida útiles y valores residuales de los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, mobiliario y equipo son las siguientes:

Rubro	Años
Vehículos	5
Equipo de Computación	3
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultado integrales.

Cuando el valor de libro de un activo de propiedad, planta y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

3.4 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al costo al reconocimiento inicial y posteriormente al costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedad, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades de inversión son las siguientes:

Rubro	Años
Edificios	20

3.5 Inversión en asociadas

Son asociadas aquellas inversiones en acciones o participaciones que posee la Compañía con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en asociadas son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en asociadas son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros en la fecha que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago.

3.6 Deterioro de activos

3.6.1 Determinación de activos financieros (préstamos y cuentas por cobrar)

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro. la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

La Compañía, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos.

3.6.2 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

3.7 Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3.8 Costo por intereses

Los costos por intereses devengados son reconocidos como parte de los gastos financieros del periodo en el que se incurren.

3.9 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

3.10 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado por cobrar por la venta de productos y/o servicios que se relacionan con sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados. Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad.

3.11.1 Reconocimiento de gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Nota 4 – Administración de riesgos

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, capital y operaciones.

a) Marco de Administración de Riesgo –

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo Crediticio –

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar de la Compañía.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

c) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

d) Riesgo de capital –

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los

acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

Nota 5 – Estimados y criterios contables significativos

Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

b) Vida útil de propiedad, planta y equipo / propiedades de inversión

Como se indica en la Nota 3.3 y 3.4, la Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

Nota 6 – Calidad crediticia de los activos financieros

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.

b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.

c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro antes mencionados.

Nota 7 – Efectivo y equivalentes del efectivo

	Diciembre 31, 2016	2015
Efectivo en Instituciones financieras (1)		
Pacifico Cta. 0524451-7	36,124	35,725
Produbanco Cta. 02-00521815-9	753,631	-
Total	**789,755**	**35,725**

(1) Corresponde a efectivo disponible depositado en instituciones financieras que no devenga intereses y no están sujetos a restricción alguna.

Nota 8 – Cuentas por cobrar comerciales

	Diciembre 31, 2016	2015
Clientes locales	32,520	109,336
Total	**32,520**	**109,336**
Provisión cuentas incobrables	(37)	(37)
Total	**32,483**	**109,299**

Los clientes comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 90 días.

Los principales clientes de la Compañía son:

	Diciembre 31, 2016	2015
Hormigonera Equinoccial	-	76,816
Abax Industrias y Flores	32,520	32,520
	32,520	**109,336**

Nota 9 – Otras cuentas por cobrar no comerciales

	Diciembre 31, 2016	2015
Empleados por cobrar	3,511	-
Otras cuentas por cobrar (1)	750,004	1,000,000
Total	**753,515**	**1,000,000**

1) Incluye la cuenta por cobrar a la empresa Rosa Prima por un valor de US$750,004, relacionado con la venta de un bien inmueble. La cuenta por cobrar no devenga intereses ya que la Administración estima que dicho saldo será recuperado en el corto plazo por lo que su valor razonable se aproxima al valor en libros.

Nota 10– Impuestos corrientes

Por recuperar:

	Diciembre 31, 2016	2015
Retenciones IVA	2,042	2,520
Total	**2,042**	**2,520**

Por pagar:

	Diciembre 31, 2016	2015
IVA Ventas por Pagar	-	4,920
Retenciones IVA por pagar (1)	96	-
Impuesto a la renta	6,852	51,437
Retenciones IR por pagar (1)	9	106
Total	**6,957**	**56,463**

(1) Estos valores fueron cancelados en enero de 2017 y 2016, según correspondía.

Nota 11 – Propiedad, planta y equipo

Detalle de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016:

	Terrenos	Maquinaria	Total
Costo o valor razonable			
Al 1 de enero 2016	1,454,027	11,690	1,465,717
Adiciones	-	13,850	13,850
Ventas/bajas	(1,886)	-	(1,887)
Al 31 de diciembre 2016	1,452,141	25,540	1,477,680
Depreciación			
Al 1 de enero 206	-	(5,454)	(5,454)
Cargo por depreciación del ejercicio		(1,598)	(12,495)
Reclasificaciones	-	-	10,897
Al 31 de diciembre 2016	-	(7,052)	(7,052)
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre 2016	**1,452,141**	**18,488**	**1,470,629**
Al 31 de diciembre 2015	**1,454,027**	**6,236**	**1,460,263**

Nota 12 – Propiedades de Inversión

El detalle de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2016:

	Terrenos	Edificios	Total
Costo o valor razonable Al 1 de enero 2016	35,565	230,526	266,091
Al 31 de diciembre 2016	**35,565**	**230,526**	**266,091**
Depreciación **Al 1 de enero 2016**	**-**	**(150,471)**	**(150,471)**
Cargo por depreciación del ejercicio		(10,897)	(10,897)
Al 31 de diciembre 2016	**-**	**(161,368)**	**(161,368)**
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre 2016	**35,565**	**69,158**	**104,723**
Al 31 de diciembre 2015	**35,565**	**80,055**	**115,620**

Las propiedades de inversión se encuentran arrendadas a sus compañías relacionadas (**Ver Nota No. 20**)

Nota 13 – Inversión en Compañías Asociadas

Detalle de inversión en acciones al 31 de diciembre de 2016:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Inversión en compañías (1)	2,000	2,000
Total	**2,000**	**2,000**

(1) Corresponde a la cesión de derechos de las participaciones realizado por el Sr. Luis Rodrigo Celi Jaramillo, en la Compañía relacionada Camaronera San Francisco S.A., dicha compañía fue constituida según escritura pública el 4 de agosto de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de octubre del 2008. Al cierre de los estados financieros la compañía ha recibido US$ 394,611 por cobro de dividendos (**Ver Nota 19**).

Nota 14 – Proveedores

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Proveedores Locales	2,027	30,581
Total	**2,027**	**30,581**

Nota 15 – Obligaciones laborales

	Diciembre 31, 2016	2015
Sueldos por pagar	1,977	-
Beneficios sociales y aportes IESS	738	740
Total	**2.715**	**740**

Nota 16 – Otras cuentas por pagar

	Diciembre 31, 2016	2015
Otras cuentas por pagar (1)	48,484	-
Total	**48,484**	-

(1) Corresponde al reverso de los aportes para futuras capitalizaciones registrada en el año 2016.

Nota 17 – Impuesto a la renta

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2016 y 2015 se compone de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2016	2015
Gasto de impuesto a la renta corriente	40,132	89,357
Gasto de Impuesto a la renta del año	**40,132**	**89,357**

2. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

	2016	2015
Utilidad según estados financieros	4,738,291	1,033,166
Participación trabajadores	-	-
Pérdida después de participación empleados	4,738,291	1,033,166
Gastos no deducibles	36,851	-
Ingresos no objetos (1)	(4,592,725)	(627,000)
Utilidad gravable	**182,417**	**406,166**
Impuesto a la renta	40,132	89,357
Gasto Impuesto a la renta corriente	**40,132**	**89,357**

(1) Incluye US$4,198,144 por utilidad en venta de bienes inmuebles, no relacionados con actividades habituales de la Compañía y US$ 394,611 por cobro de dividendos (**Ver Nota 19**)

3. Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Utilidad antes de provisión de impuesto a la renta	4,738,291	1,033,166
Impuesto a la renta	40,132	89,357
Tasa efectiva del impuesto a la renta	**0.85%**	**8.65%**

Durante el año 2016 y 2015, el cambio en las tasas efectivas de impuesto fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Tasa Impositiva legal	**22.00%**	**22.00%**
Incremento por gastos no deducibles	0.17%	0.00%
Reducción por Reinversión	-21.32%	-13.35%
Tasa impositiva efectiva	**0.85%**	**8.65%**

4. Otros Asuntos

I) Situación fiscal.-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta,

siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2012 al 2016.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta.-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de 5 años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir del a vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Registro Oficial N° 759 del 20 de mayo del 2016.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social, o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca la ley y sus resoluciones correspondientes.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente, aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta –

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables, y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador.

El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de Impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22 o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la Compañía en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones-

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de crédito otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos de importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizados como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Contribuciones especiales-

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Registro Oficial No 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales que afectaron a la Compañía fueron:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles con avalúo catastral del año 2016.

- Contribuciones del 0.9% sobre derechos representativos de capital con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso en el que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016. la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones en el Reglamento.

Nota 18– Patrimonio

Capital Social - El capital social de la compañía se encuentra constituido por 100,280 acciones de US$1 cada una.

El capital social se encuentra estructurado de la siguiente manera:

	Capital Social	%
Ing. Augusto Luzuriaga	1,800	90%
Ing. Bruno Luzuriaga	100	5%
Sra. Sabrina Luzuriaga	100	5%
	2,000	**100%**

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual (Para sociedades anónimas) sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados Acumulados:

- **Resultados Acumulados:** Los resultados acumulados de libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF para PYMES. La Junta de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

- **Reserva de Capital** Incluida en el patrimonio. Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES:** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Nota 19 – Compañías relacionadas:

a) Un resumen de las transacciones con compañías relacionadas es el siguiente:

Cuentas por cobrar

	Diciembre 31, 2015	(+) Ventas (1)	(+) Préstamos (2)	(+) Otros (3)	(-) Cobros	Diciembre 31, 2016
Camaronera San Francisco Sanfranceluz Cía. Ltda.	4,160	48,000		394,611	(47,920)	4,240
Textiles del Pacífico Texpac Cía. Ltda.	115,000	360,000	1,975,000	-	(320,500)	2,129,500
Italo Ilalex Cía. Ltda.	-			2,933	(2,933)	-
Total	**119,160**	**408,000**	**1,975,000**	**397,544**	**(371,353)**	**2,133,740**

Cuentas por pagar

	Diciembre 31, 2015	(+) Dividendos (4)	(-) Pagos	(-) Reclasificación	Diciembre 31, 2016
Italo Ilalex Cía. Ltda.	547	-	-	(547)	-
Textiles del Pacífico Texpac Cía. Ltda.	338,920	-	(338,920)	-	-
Augusto Luzuriaga	58,284	1,654,477	(1,654,477)	-	58,284
Bruno Luzuriaga	-	91,915	(91,915)	-	-
Sabrina Luzuriaga	-	91,915	(91,915)	-	-
Total	**397,751**	**1,838,308**	**(3,177,338)**	**(547)**	**58,284**

1) Corresponde a ***i)*** valores cancelados por concepto de alquiler a Textiles del Pacífico Texpac Cía. Ltda. del edificio de oficinas administrativas, almacén de ventas, galpones para ubicación de maquinaria, piscina de tratamiento de aguas residuales, planta industrial, por un valor mensual de US$30,000 sobre el cuál se cuenta con un contrato de arriendo con vigencia de cinco años desde el 1 de noviembre del 2013; y, ***ii)*** arriendo de tres oficinas administrativas incluido muebles y enseres a la compañía relacionada Camaronera San Francisco Cía. Ltda. el canon mensual fijado es de US$ 4,000, de acuerdo a contrato de arriendo celebrado el día 1 de enero de 2011 con un plazo de 5 años que incluye la opción de renovación automática por mutuo acuerdo.

2) Préstamos celebrados entre compañías relacionadas soportados a través de contratos de mutuo, un resumen es el siguiente:

Beneficiario	Cuantía US$	Fecha de firma	Vencimiento	%
Textiles del Pacífico Texpac Cía. Ltda.	1,975,000	19 de mayo de 2016	10 años	2% a partir de junio del 2018

3) Con fecha 25 de abril de 2016 se celebra la Junta General de Socios decidió realizar la repartición de dividendos de los periodos: 2009 a 2015, un resumen de los valores pagados fue el siguiente:

Nombre	Dividendos
Ing. Augusto Luzuriaga	1,654,477
Ing. Bruno Luzuriaga	91,915
Sra. Sabrina Luzuriaga	91,915
Total	**1,838,308**

4) Dividendos por rendimientos alcanzados por su compañía relacionada, los cuáles fueron repartidos de acuerdo a acta de Junta General de Accionistas celebrada con fecha 11 de mayo de 2016 relacionada con los periodos 2014 y 2015.

b) Los saldos con compañías relacionadas es el siguiente:

	Diciembre 31,	
Cuentas por cobrar	**2016**	**2015**
Camaronera San Francisco Sanfranceluz Cia. Ltda.	4,240	4,160
Textiles del Pacífico Texpac Cia. Ltda. (1)	2,129,500	115,000
Total	**2,133,740**	**119,160**

(1) Incluye US$ 1,950,000 clasificado como obligaciones a largo plazo.

	Diciembre 31,	
Cuentas por pagar	**2016**	**2015**
Ilalo Ilaex Cia. Ltda.	-	547
Textiles del Pacífico Texpac Cia. Ltda.	-	338,920
Augusto Luzuriaga	58,284	58,284
Total	**58,284**	**397,751**

Nota 20 – Ingresos operacionales:

	Diciembre 31,	
	2016	**2015**
Arriendo Inmuebles	416,000	474,000
Total	**416,000**	**474,000**

Incluye de manera significativa alquiler de bienes inmuebles a compañías relacionadas US$ 408,000 (**Ver Nota 19 anterior**).

Nota 21 – Gastos Administrativos y ventas

A continuación se muestra un detalle de la composición de los gastos administrativos y ventas por naturaleza de la Compañía:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Sueldos y salarios	32,278	31,266
Alimentación	13,070	12,121
Depreciación	12,495	12,695
Honorarios profesionales	174,917	2,300
Promoción y publicidad	-	2,000
Gastos varios	4,851	-
Suministros y materiales	4,742	32
Mantenimiento y reparaciones	190	200
Impuestos y contribuciones	56,231	41,667
Servicios públicos	2,044	874
Total	**300,818**	**103,155**

Nota 22 – Otros ingresos y egresos

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Utilidad en Venta de Activos Fijos (1)	4,198,114	660,000
Dividendos Recibidos (2)	394,611	2,321
Otros Ingresos	35,455	-
Otros Egresos	(5,071)	-
Total	**4,623,109**	**662,321**

(1) Venta de bienes inmuebles celebrado de acuerdo a contrato de compra venta el 29 de marzo del 2016, por una cuantía de US$ 4,200.000, a favor de Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M.

(2) Ver Nota 19 anterior.

Nota 23 – Contingencias

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros no existen contingencias que afecten materialmente las cifras de los mismos.

Nota 24 – Estados financieros comparativos año anterior

Para efectos comparativos, los estados financieros al 31 de diciembre del año 2015 fueron modificados a través de reclasificación de cuentas para mantener la comparabilidad con la información presentada al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

COMPAÑÍA AGROCUMBAYA ILALO S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses

	Diciembre 31, 2015		
	Actual	Anterior	(+/-) Diferencia por presentación
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	35,725	35,725	-
Activos Financieros	-	978,459	(978,459)
Cuentas por cobrar comerciales	109,299	-	109,299
Compañías relacionadas	119,160	-	119,160
Otras cuentas por cobrar no comerciales	1,000,000	-	1,000,000
Impuestos corrientes por recuperar	40,440	40,440	-
Total activos corrientes	1,304,624	1,054,624	250,000
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	1,460,263	1,575,883	(115,620)
Propiedades de Inversión	115,620	-	115,620
Compañías Relacionadas	-	-	-
Inversión en compañías	2,000	2,000	-
Otros Activos no corrientes	-	250,000	(250,000)
Total activos no corrientes	1,577,883	1,827,883	(250,000)
Total activos	**2,882,507**	**2,882,507**	-
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Proveedores	30,581	30,581	-
Compañías relacionadas	397,751	547	397,204
Obligaciones laborales	740	-	740
Impuestos corrientes por pagar	94,383	-	94,383
Otras cuentas por pagar	-	95,122	(95,122)
Total pasivos corrientes	523,455	126,250	397,205
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	-	58,284	(58,284)
Anticipos clientes	-	338,921	(338,921)
Total pasivos no corrientes	-	397,205	(397,205)
Total pasivos	**523,455**	**523,455**	-
PATRIMONIO			
Capital social	2,000	2,000	-
Aportes futuras capitalizaciones	48,484	48,484	-
Reservas	457,740	457,740	-
Resultados acumulados	907,019	907,019	-
Resultado del ejercicio	943,809	943,809	
Total Patrimonio	2,359,052	2,359,052	-
Total Pasivo y Patrimonio	**2,882,507**	**2,882,507**	-

COMPAÑÍA AGROCUMBAYA ILALO S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses

	Diciembre 31, 2015		
	Actual	**Anterior**	**(+/-) Diferencia por presentación**
Ingresos operacionales	474,000	474,000	-
Utilidad Bruta	**474,000**	**474,000**	-
Gastos de administración y ventas	(103,155)	(103,231)	76
Utilidad Operacional	**370,845**	**370,769**	76
Otros ingresos y egresos (neto)	662,321	662,397	(76)
Utilidad antes de impuesto a la renta	**1,033,166**	**1,033,166**	-
Impuesto a la renta	(89,357)	(89,357)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	**943,809**	**943,809**	-

Nota 25 – Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

Nota 26 – Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.